

MANTENIMIENTO AUTOCLAVE ENBIO

Para garantizar un trabajo correcto del dispositivo, el usuario tiene que realizar revisiones técnicas con la siguiente frecuencia: una vez al año o después de cada 1500 procesos, en función de lo que ocurre primero. Las revisiones técnicas se deben realizar exclusivamente con un servicio técnico autorizado por Enbio. La falta de realización de la revisión técnica después de un año de utilización o 1500 procesos resultará en la pérdida de la garantía del dispositivo. La lista de los servicios técnicos autorizados por Enbio se encuentra en la página web www.enbio.com, sección RED DE SERVICIOS.

La revisión técnica periódica incluye:

1. Comprobación del rendimiento del autoclave

- Comprobación del funcionamiento del generador de vapor (sustitución de elementos calentadores, si necesario)
- Comprobación del rendimiento de la bomba de vacío (sustitución de membranas y válvulas, si necesario)
- Comprobación de la lista de errores y verificación de la correcta realización del proceso de esterilización

2. Sustitución de piezas clave:

- junta de puerta (después de 1000 procesos)
- filtro HEPA
- válvulas V2 y V5 (después de al menos 500 procesos)
- conector WATER IN
- bandeja

3. Mantenimiento

- limpieza del intercambiador de calor (interior y exterior)
- descalcificación del generador de vapor
- limpieza de la cámara de esterilización
- lubricación de las guías de la bandeja

4. Validación del proceso de esterilización



El autoclave tiene la función de contar tanto los días de utilización que los procesos realizados y un mensaje informativo aparecerá en la pantalla cuando se acerca la fecha de la revisión técnica. Si no se realiza la revisión técnica, el autoclave seguirá funcionando, pero la garantía del producto ya no estará válida.

El coste aproximado de la revisión técnica del autoclave Enbio es de 500 euros.

Más detalles sobre los costes se pueden encontrar aquí: <https://www.enbio.com/es/servicio-de-fabrica/>